**ACTA Nº 1133**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 21 de Agosto de 2018.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Iván Durán Palma Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sra. Pamela Morales Morales, Asesora Jurídico.

Sr. Cristian Palma Balladares, SECPLAN.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1132 de fecha Martes 14 de

Agosto de 2018.

2.- Presentación Proyecto Plaza de Armas.

3.- Varios.

3.1.- Información, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.2.- Información, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.3.- Solicitud, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.4.- Solicitud, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.5.- Observación, concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.6.- Solicitud, concejal Sr. Fernando Aranda B.

3.7.- Consulta, Alcalde.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:08 Hrs.

**1. ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1133 DE FECHA MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior Nº 1133 Ordinaria de fecha Martes 14 de agosto de 2018. Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

Informa que el concejal Sr. Durán se excusa de asistir a la presente sesión.

**2. PRESENTACIÓN PROYECTO PLAZA DE ARMAS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Cristian Palma, director SECPLAN, para que explique de lo que se trata el proyecto.

Sr. Palma, señala que hará una presentación breve ya que se había hecho una presentación al concejo hace siete meses atrás. Por tanto, lo que hará es complementar un cuadro general. Comenta que se tiene un sistema vial que está en este momento en desarrollo: Constitución; continuación de Portales; Galaz, y Juan Verdaguer. Informa que en ese sector se tienen tres proyectos muy importantes. Informa que está el hospital, la plaza, y el PUE, asociado al hospital se tiene una obra que está en desarrollo en la Secplac. Informa que el PUE es Plan Urbano Estratégico, el cual persigue a través de un proyecto de intervención se genera una detonación de una mejora, ya sea comercial, de un espacio que tiene cierto valor dentro de la comuna. En este caso, el PUE apunta principalmente a la calle Chacabuco y calle Portales. Comenta que Chacabuco, para él que es de afuera, es más fácil reconocer los valores que puede tener un espacio, y que es un carácter arquitectónico homogéneo, y si se observa a la hora del comercio en la mañana, hay muy poco movimiento vehicular pero sí movimiento de gente, y eso básicamente quiso destacar el PUE. Señala que el PUE en Portales, lo que hace es ordenar de alguna manera a través de accesibilidad universal, mobiliario, **6.09** áreas verdes, todo lo que es calle Portales y calle Chacabuco aparece una intervención de borde de la casa hasta el otro borde de la casa. Comenta que, una de las complicaciones que hubo con los vecinos en las participaciones ciudadanas en ese proyecto, es que ellos siempre quisieron mantener estacionamiento en calle Chacabuco. En ese momento se sugirió que los autos no se mantuvieran, pero se hizo un diseño mixto.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto agrega que en definitiva hubo toda una discusión en su minuto, hace mención que esto fue hace más de tres años donde se tiene autorizado este proyecto, donde se permitieron presentarlo al concejo, porque hay un compromiso del Ministerio de Vivienda, que esos dineros los van a entregar en el 2019, así que esto se va a construir el año 2019, por eso es bueno que el concejo esté al tanto. Señala que se buscó una solución, en que en el minuto que el comercio de Chacabuco quiera hacerlo peatonal lo puede transformar en peatonal, o se puede mantener también con estacionamiento.

Indica al Sr. Palma que cuente al concejo que, el PUE vine con iluminación nueva, con mobiliario nuevo, que la calle queda a la altura de la vereda, que se van a aprovechar mejor los espacios.

Concejal Sr. Salazar, consulta si es todo Chacabuco, o cierto sector de Chacabuco.

Sr. Palma, informa que es desde Chacabuco, desde Buin hasta Portales; y Portales desde Chacabuco hasta Inés Parada. Informa que todo el proyecto considera iluminación peatonal, independiente de la vehicular que no se remueve, portabicicletas, basureros, bancas. Señala que este proyecto ya tiene su RS, aprobación Serviu, y estará en el ítem presupuestario para el próximo año. Comenta que, a diferencia de lo que están haciendo en la calle que estará al lado del hospital y Av. Costanera, en Chacabuco y Portales tuvieron algunos inconvenientes para dar continuidad de con **10.28** iluminación que son principalmente por los accesos vehiculares, que a la larga hay que respetarlos porque ya existen, distinto es cuando se tiene una conexión nueva que puede dar continuidad. Por ejemplo, en el primer tramo de Chacabuco donde está la botillería hacia atrás, en el borde no se pudo emplazar ningún árbol ni mobiliario porque la vereda es demasiado angosta, y solamente se dejan bolardos que es un segregador de baja altura, de manera de tener siempre la continuidad de conexión de la vereda completa junto con la calle informa que, el proyecto en un principio consideró que todo Chacabuco estaba en un solo nivel, o sea Chacabuco tiene una diferencia de nivel de 1 metro entre Buin y Portales, va en bajada. Pero, en las otras zonas las aguas están corriendo hacia la plaza, así que era riesgoso generar en esta parte “subidita”. Entonces, lo que se hizo fue que todas las veredas bajan en ese punto, y después vuelven a subir a continuación de Chacabuco. Otro elemento que se trató de evitar **11.59**  los segregadores altos que son en las esquinas, así que lo que se completó fue incorporar un segregador que va a sonar el auto cuando se pase de la línea.

Concejal Sr. Aranda, consulta respecto al valor del proyecto.

Sr. Palma, responde que el valor con la actualización debiera estar en 800 millones.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que, según la información que tiene está presupuestado para el año 2019.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que conocen el proyecto de la plaza, pero qué ha pasado.

Sr. Palma, informa que el proyecto de la plaza nuevamente está en proceso de licitación, porque en el momento de las evaluaciones hubo algunas consultas que fue mejor declararlas sin efecto.

Alcalde Sr. Martínez, agrega informando que tuvieron que licitarlo de nuevo porque hubo una mala evaluación en algún minuto, y no quieren correr ningún riesgo, por eso se procedió a la licitación.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántos oferentes se presentaron.

Sr. Palma, responde que diecinueve oferentes.

Concejala Sta. Ordóñez, respecto al proyecto, señala que había sugerido a pedido de los vecinos que en algún punto se instalaran juegos, no sabe si eso lo consideraron.

Alcalde Sr. Martínez, responde que en este proyecto no se consideró, pero lo harán especialmente ahí al frente donde estaba la casa de la “Polita Salazar”. Agrega que con Aseo y Ornato están viendo para poner unos bonitos juegos en la esquina, pero sí en una ubicación que les dé espacio, porque también se usa la plaza para varias actividades. Entonces, hay que ver qué posibilidades encuentran.

Sr. Palma, informa que el PUE está pasando por el área del frente de la plaza, pero no interviene la plaza, ya que la plaza tiene su diseño particular, o sea se van a estar ejecutando en momentos similares pero son proyectos que corren por lados distintos y financiamientos distintos.

Procede a exponer proyecto terreno del hospital.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que la primera piedra para el hospital será para el día 04 de septiembre, la hora aún no se sabe, pero ya se firmó el contrato de construcción, y el día 04 de septiembre será la ceremonia. Señala que, como municipio no organizan directamente, solo hay algunos concejales que le han solicitado invitación a personas que estuvieron en el trabajo como don Modesto Oyaneder y otras personas, para hacerles llegar del Servicio de Salud algún listado de gente que les interesaría que los acompañen.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto señala que sería bueno considerar que en ese día hay agenda parlamentaria, que a lo mejor pueda ser en la tarde; entonces sería bueno en la tarde en un horario donde todos puedan participar.

Alcalde Sr. Martínez, reitera que no lo organiza el municipio. Cede la palabra.

Sr. Palma, respecto al terreno para el hospital, donde se compró una parte con financiamiento municipal, se hicieron todas las subdivisiones para poder tener una calle que va a vincular Portales con Juan Verdaguer, y como ya se tiene de alguna manera el PUE que se sabe que se va a hacer, y que se tendrá la continuidad de todo Portales hasta Juan Verdaguer, el lenguaje del diseño que se utilizó es el mismo. Señala que en el frente del hospital se está generando un área verde pero debiera ser con financiamiento municipal **17.42**. Informa que este proyecto lo tienen aprobado en el Serviu, y por más que le dice al Alcalde que lo hagan con financiamiento municipal le dice que tiren el proyecto completo al FNDR, pero están en negociaciones con la compra del terreno de la iglesia para poder tener la continuidad desde Portales hasta Avenida Costanera. Entonces, una vez que se tenga definido, recién lo van a poder postular al MIDESO para poder sacar el RS y de ahí pasar al FNDR.

Alcalde Sr. Martínez, señala que hay un espacio donde tienen que, o expropiar o comprar, que es el terreno que está frente a la escuela Humberto Moath. Han tenido acercamiento con la gente de la iglesia, y se les enfermó la persona con la que estaban tratando, pero verán quien la está reemplazando para finalmente poder proceder a comprar, o el pedazo de terreno entero.

Sr. Palma, continúa la presentación. Señala que, respecto a todos los detalles que pueden ir en arborización, se arrastra desde el PUE hasta Juan Verdaguer.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto señala que es importante que ellos puedan intervenir en el diseño del PUE, ellos proponer el mismo mobiliario, el mismo lenguaje, la misma identidad que quieren dar, y que no se modifique.

Sr. Palma, al respecto señala que ya está propuesto, y no cree que se modifique porque es una licitación que **19.52**

Alcalde Sr. Martínez, agrega que, solo se busca financiamiento el cual ya está comprometido, pero el proyecto ya está armado y hecho, y respecto al diseño lo hicieron ellos a través de la Universidad Católica.

Concejala Srta. Ordóñez, lo señala porque lo importante es que sea coherente con todo lo que están haciendo en la plaza y lo que se va a continuar.

Alcalde Sr. Martínez, a lo que se refiere la concejala Ordóñez, es que haya una armonía entre lo que se va a hacer y la infraestructura; y respecto al diseño del hospital viene de la mano en lo que van a hacer desde Chacabuco, Portales, hasta el hospital.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuándo se tendrán novedades respecto a la plaza.

Sr. Palma, responde que el concejo que viene de la semana posterior al 30, en septiembre vendrá a pedir autorización para una licitación.

Concejal Sr Aranda, consulta si va a aumentar el costo.

Sr. Palma, responde que se mantiene el mismo costo, es decir $489.000.000.-

Concejal Sr. Salazar, consulta si la calle Chacabuco se puede ampliar.

Alcalde Sr. Martínez, responde informando que el proyecto está listo hace tres años, se trató en un inicio haber metido por abajo todo lo que son los cables, haber tenido una primera zona de Casablanca limpia, pero desgraciadamente los números no les daban. Y, es desde Buin hacia arriba, hay que pensar más adelante en hacer otro resto para llegar hasta la calle Arturo Prat, o hasta la Plazoleta.

Concejal Sr. Salazar, comenta que Chacabuco comercialmente llega hasta la calle Buin, y ahí se pierde la parte comercial de Chacabuco, porque para arriba queda un poco solitaria.

Alcalde Sr. Martínez, responde estar de acuerdo, pero el primer paso fue desde Buin hasta la plaza la iglesia. Agradece a don Cristian Palma por su exposición.

**3. VARIOS**

**3.1. Información, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que el sindicato colectivos de Casablanca Valparaíso están trabajando con el Alcalde y con la municipalidad de Valparaíso, le piden que le recuerde al Alcalde. Entiende que la directora de Tránsito de la municipalidad de Valparaíso pide que la municipalidad de Casablanca envíe alguna propuesta, proyecto para el paradero de los colectivos que están en la Av. Argentina.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que es una historia bien antigua que se tiene al respecto. Pero, hoy en día hay una directora del Tránsito distinta, con quien se quiere juntar para que no anden con mensajes. Comenta que, con los colectiveros los ayudaron los apoyaron, hicieron un encuentro nacional de colectiveros, donde tuvieron la posibilidad de tener a la Ministra de Transporte, se ofreció a Casablanca como plan piloto, la primera comuna que tenga una locomoción eléctrica a futuro y que tengan taxi ciento por ciento eléctrico. Por tanto, están trabajando con la empresa privada y con el Ministerio de Transporte a ver si es que pueden lograr algo que se viene en el mediano plazo, y ser cabeza de lanza en lo que van a ser las políticas medioambientales y de un nuevo transporte a futuro dentro del país. Pero, se dará forma a la reunión con la gente de Valparaíso.

**3.2. Información, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, en materia de transporte, informa que hoy se reunirá con el equipo de la Seremi de Transporte para presentar la propuesta que tiene en relación a la rebaja de los pasajes para los adultos mayores, y posteriormente se reunirán con el Alcalde para formalizar un tipo de convenio.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ya habló con el Seremi, están organizando una reunión y ya han avanzado en ese tema, y ojalá que les vaya bien.

**3.3. Solicitud, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita que se le haga entrega del convenio de operatividad de las cámaras, el marco legal que las regule, y cómo ha estado funcionando esto.

**3.4. Solicitud, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita que se le haga llegar el informe de Contraloría que instruye a los municipios en relación a las instrucciones para fijar o modificar la planta del personal municipal; y eso quedó pendiente la vez pasada.

**3.5. Observación, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que en el mes de diciembre en el año 2015, en el concejo municipal de la época, y el Alcalde como tal, recibieron el estudio “Experiencia territorial en Casablanca, Mujeres más seguras. Construyendo estrategias locales con actores policiales”, que desarrolló SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile. En dicho estudio el diagnóstico comunitario que surgió de los mapeos, permitió conocer la percepción de mujeres de Casablanca respecto a su ciudad. Se logró identificar hechos de violencia tanto en los espacios públicos como privados, los que son percibidos por ellas como hechos aislados, que simplemente a veces ocurren: abusos sexuales, violencia en contexto de familia, acoso callejero, entre otras. En este sentido, es necesario desnaturalizar estas violencias y profundizar en su abordaje.

- Reitera el pronunciamiento que hicieron al Departamento Jurídico para crear la Ordenanza contra el acoso callejero.

- Reitera la solicitud a la DIDECO, que realizó el 3 de julio, en relación a que se pueda incorporar en la Dirección de Desarrollo Comunitario un programa de asesoría jurídica para mujeres, y para ello contratar algún abogado en la oficina comunal de la Mujer.

- Reitera la solicitud que se hizo a SERNAMEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), en relación a la capacitación de VIF a dirigentes. Dicha solicitud se envió desde el a oficina comunal de seguridad ciudadana directamente a SERNAMEG.

- Gestionar con SERNAMEG la suscripción de un convenio para la comuna de Casablanca, y así poder atender a las mujeres de la comuna en la diversidad de temas, necesidades y proyectos que se les pueda ofertar.

Alcalde Sr. Martínez, señala que hay una respuesta para la concejala Ordóñez de parte de DIDECO, pero la buscará. Agrega que, especialmente respecto al tema del apoyo jurídico y que se está evaluando; la concejala también sabe que hay que ver los presupuestos, armar los programas y todo eso, pero está considerado.

**3.6. Solicitud, concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, por intermedio del Alcalde solicita listado de organizaciones comunitarias vigentes y las que no están vigentes.

**3.7. Consulta, Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, consulta al Sr. Secretario Municipal si hay informes para entregar a los Sres. Concejales.

Sr. Secretario Municipal, responde que hay varios informes para el concejal Iván Durán.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:35 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL